

ACTA 01- 2018
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA ROCANO
LUCERO ROCALUCONSTRUC S.A." CELEBRADA EL DIA
MIERCOLES 20 DE MARZO DEL 2019.

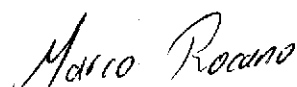
En la ciudad y cantón Gualaceo, a los 20 días del mes de marzo del 2019, siendo las 19H00, en la sede de la compañía, se reúnen los Señores socios de la compañía **"CONSTRUCTORA ROCANO LUCERO ROCALUCONSTRUC S.A."**, señores: Manuel Jesús Rocano Lucero (1 acción) y Marco Vinicio Rocano Lucero (799 acciones), esto es el cien por ciento del capital pagado de la compañía. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Manuel Jesús Rocano Lucero en su calidad de Presidente y el Sr. Marco Vinicio Rocano Lucero actúa como secretario. Los presentes acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum; 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2018; 3. Conocer y Resolver sobre el informe de la Srta. Comisaria de la Compañía correspondiente al año 2018, 4. Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2018; 5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos; 6.- Aprobación del acta. El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El Señor Secretario informa que se constata la presencia de todos los socios de la compañía, esto es el 100 por ciento del capital pagado de la compañía, dejando constancia secretaría de la existencia del quórum reglamentario. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** El Sr. Gerente ha presentado su informe por escrito, el cual ha estado a disposición de los accionistas con el debido tiempo y plazo ordenado por la ley, el mismo que se da lectura, luego de lo cual es puesto en consideración de los presentes, quienes de forma unánime resuelven aprobarlo en su totalidad. **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA SRTA. COMISARIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** La Sra. Maritza Viviana Guzmán Guachichulca, comisaria de la compañía ha presentado su informe por escrito, el mismo que el Sr. Secretario da lectura, y sin más consideraciones los socios presentes resuelven aprobarlo, y autorizan el envío a los organismos de control. **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2018.-** El Sr. Gerente presenta los balances correspondientes al año 2018, los cuales han estado a disposición de los señores *socios con la debida anticipación para su conocimiento, y preguntados sobre alguna observación*, el Sr. Socio Manuel Jesús rocano manifiesta dar por conocido, por lo tanto los Señores accionistas de forma unánime resuelven aprobar los balances correspondientes al año 2018, presentados por Gerencia, así como autorizan el envío de los mismos a los organismos de control. **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS.-** Al no existir movimiento económico no existe nada que repartir, asunto que es conocido y aceptado por los presentes. **6.-**

APROBACIÓN DEL ACTA.- Luego de un breve receso para redactar el acta, se da lectura a lo resuelto en la reunión de Junta General y por contener lo aprobado se resuelve aprobar el acta de la Junta General. El Señor Presidente informa que se han evacuado todos los puntos del orden del día. Siendo las 19H15, se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **"CONSTRUCTORA ROCANO LUCERO ROCALUCONSTRUC S.A."** Firman para constancia.-


PRESIDENTE


SECRETARIO

Yo, Marco Vinicio Rocano Lucero, en mi calidad de secretario de la Junta General de la compañía **"CONSTRUCTORA ROCANO LUCERO ROCALUCONSTRUC S.A."**, CERTIFICO, que la presente es fiel copia del original que reposan en los Archivos de la compañía.

n) 

Sr. Marco Vinicio Rocano Lucero
SECRETARIO